



RE: AJUSTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y VISTO BUENO ACTA DE LIQUIDACIÓN GGC-1195-2025//
Re: REVISIÓN Y SOLICITUD DE AJUSTES - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO - LIQUIDACIÓN ggc-1195-
2025// Re: CORRECCIONES LIQUIDACION GGC 1195-2025

Desde DIANA MARCELA MURILLO GUTIERREZ <dmmurillo@minenergia.gov.co>

Fecha Mar 5/05/2026 10:21 AM

Para PAOLA ANDREA RAMIREZ PEREIRA <paramirez@minenergia.gov.co>; JOAN RENE CARVAJAL RAMIREZ
<jrcarvajal@minenergia.gov.co>

CC JIMMY ANDRES CASTELLANOS CARRILLO <jacastellanos@minenergia.gov.co>; HERNAN HUMBERTO GARZON
BONILLA <hhgarzon@minenergia.gov.co>

📎 1 archivo adjunto (628 KB)

20260504 Rev T-GC-F-34 FORMATO CERTIFICACIÓN FINAL DE CUMPLIMIENTO PARA LIQUIDACION DE CONTRATOS[77].docx;

Buen día Paola,

Remito el formato de **certificación final de cumplimiento del Contrato No. GGC-1195-2025**, correspondiente a la Orden de Compra No. 146069, con los ajustes indicados, para su aprobación y visto bueno.

Agradezco la atención prestada, quedo atenta a cualquier observación de su parte.

Cordialmente,



Diana Marcela Murillo Gutiérrez

Contratista - Apoyo a la gestión

Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



dmmurillo@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergia.gov.co

Desbloqueando el poder de los datos del sector

De: PAOLA ANDREA RAMIREZ PEREIRA <paramirez@minenergia.gov.co>

Enviado: lunes, 4 de mayo de 2026 7:00

Para: DIANA MARCELA MURILLO GUTIERREZ <dmmurillo@minenergia.gov.co>; JOAN RENE CARVAJAL RAMIREZ
<jrcarvajal@minenergia.gov.co>

Cc: JIMMY ANDRES CASTELLANOS CARRILLO <jacastellanos@minenergia.gov.co>; HERNAN HUMBERTO GARZON BONILLA
<hhgarzon@minenergia.gov.co>

Asunto: AJUSTE CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO Y VISTO BUENO ACTA DE LIQUIDACIÓN GGC-1195-2025// Re: REVISIÓN
Y SOLICITUD DE AJUSTES - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO - LIQUIDACIÓN ggc-1195-2025// Re: CORRECCIONES
LIQUIDACION GGC 1195-2025

Buenos días Diana,

Remito el formato de **certificación final de cumplimiento del Contrato No. GGC-1195-2025**, correspondiente a la Orden de Compra No. 146069, con control de cambios y nuevos comentarios para su ajuste y/o aclaración. Al respecto:

- Se identificó que algunos documentos aportados por el contratista se encuentran desactualizados. En consecuencia, se solicita verificar sus fechas de expedición y las condiciones bajo las cuales fueron requeridos, a fin de determinar su vigencia. No obstante, y como se indicó previamente, se podrá proceder con la radicación una vez cuente con mi visto bueno —previa validación de los aspectos técnicos pendientes—, sin perjuicio de requerir al contratista la correspondiente subsanación y efectuar la actualización documental en NEÓN a medida que se alleguen los soportes.
- [@JOAN RENE CARVAJAL RAMIREZ](#) por favor, verificar el desarrollo de la obligación No. 23, y procurar lo más pronto posible, la consolidación de la obligación No. 21.

En lo demás, me encuentro conforme con el documento.

De otra parte, remito revisado el **acta de liquidación del Contrato No. GGC-1195-2025** (Orden de Compra No. 146069). Se ajustó la fecha del RP y queda pendiente únicamente completar el numeral 11 con el radicado que se genere una vez se tramite el certificado de cumplimiento. El documento cuenta con mi visto bueno. Se recuerda, adicionalmente, la necesidad de cargar en NEÓN la información señalada en la cláusula sexta.

Con el fin de optimizar el proceso de revisión, agradezco que el certificado de cumplimiento sea remitido una vez se encuentre completo, para emitir el visto bueno correspondiente e iniciar el trámite de radicación.

Atentamente,



Paola Andrea Ramírez Pereira

Líder asesora

Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



paramirez@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergia.gov.co

Desbloqueando el poder de los datos del sector



De: DIANA MARCELA MURILLO GUTIERREZ <dmmurillo@minenergia.gov.co>

Fecha: jueves, 30 de abril de 2026, 5:38 p. m.

Para: PAOLA ANDREA RAMIREZ PEREIRA <paramirez@minenergia.gov.co>, JOAN RENE CARVAJAL RAMIREZ <jrcarvajal@minenergia.gov.co>, HERNAN HUMBERTO GARZON BONILLA <hgarzon@minenergia.gov.co>

CC: JIMMY ANDRES CASTELLANOS CARRILLO <jacastellanos@minenergia.gov.co>

Asunto: RE: REVISIÓN Y SOLICITUD DE AJUSTES - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO - LIQUIDACIÓN ggc-1195-2025// Re: CORRECCIONES LIQUIDACION GGC 1195-2025

Cordial saludo Paola,

Remito formato certificación final de cumplimiento del Contrato No. GGC-1195-2025 de la Orden de Compra No. 146069 informando lo siguiente:

- Se verificó la documentación enviada por el contratista la cual se encuentra vigente a la fecha.

- Se incluyeron los textos solicitados a los Ingenieros Joan y Hernan de las obligaciones especificas 9, 23, 26 y 27.
- Quedo pendiente la justificación y soporte de la obligación 21 la cual ya se escaló con el contratista, por parte de Ingeniero Hernan.

Agradezco la atención prestada, quedo atenta a cualquier observación de su parte, en caso de tener que radicar la liquidación en el aplicativo NEON, el día de hoy 30 de abril de 2026.

**Diana Marcela Murillo Gutiérrez**

Contratista - Apoyo a la gestión

Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



dmmurillo@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergia.gov.co

Desbloqueando el poder de los datos del sector

De: PAOLA ANDREA RAMIREZ PEREIRA <paramirez@minenergia.gov.co>

Enviado: jueves, 30 de abril de 2026 6:51

Para: JOAN RENE CARVAJAL RAMIREZ <jrcarvajal@minenergia.gov.co>; HERNAN HUMBERTO GARZON BONILLA <hhgarzon@minenergia.gov.co>; DIANA MARCELA MURILLO GUTIERREZ <dmmurillo@minenergia.gov.co>

Cc: JIMMY ANDRES CASTELLANOS CARRILLO <jacastellanos@minenergia.gov.co>

Asunto: REVISIÓN Y SOLICITUD DE AJUSTES - CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO - LIQUIDACIÓN ggc-1195-2025// Re: CORRECCIONES LIQUIDACION GGC 1195-2025

Buenos días,

Remito en control de cambios y con los comentarios incluidos para su ajuste y/o aclaración, el formato certificación final de cumplimiento del Contrato No. GGC-1195-2025 de la Orden de Compra No. 146069. Solicito por favor, tener en cuenta:

@JOAN RENE CARVAJAL RAMIREZ y @HERNAN HUMBERTO GARZON BONILLA los etiqüete en las obligaciones que necesito su apoyo para verificar el cumplimiento, y así dejar constancia de ello. Hacer caso omiso al texto que aparece allí y reemplazarlo por lo que ustedes consideren desde su criterio técnico, o si hay alguna excepción a su cumplimiento justificarlo. Estoy atenta a ustedes para su articulación.

@DIANA MARCELA MURILLO GUTIERREZ revisar los documentos que envió el contratista. Deje el comentario respecto al certificado de aportes a seguridad social y parafiscales, debe estar actualizado conforme a la normatividad que establece los plazos máximos para realizar la autoliquidación y el pago. A su cargo no está nada para actualizar o ajustar en el documento adjunto, para las observaciones que no fueron atendidas, procedí a realizar los ajustes directamente, y reemplacé ciertos textos en los que se puede dejar constancia de su cumplimiento sin necesidad de soportes, para garantizar la coherencia del documento y mi aval en su contenido.

Finalmente, en atención a los roles y responsabilidades definidas por el ingeniero Jimmy, se hace necesario reiterar que la revisión y visto bueno jurídico constituyen una instancia que debe ser atendida en el marco del respeto personal y profesional.

Atentamente,

**Paola Andrea Ramírez Pereira****Líder asesora**

Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



paramirez@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergia.gov.co

Desbloqueando el poder de los datos del sector

**De:** DIANA MARCELA MURILLO GUTIERREZ <dmmurillo@minenergia.gov.co>**Fecha:** viernes, 24 de abril de 2026, 7:11 p. m.**Para:** PAOLA ANDREA RAMIREZ PEREIRA <paramirez@minenergia.gov.co>**CC:** JIMMY ANDRES CASTELLANOS CARRILLO <jacastellanos@minenergia.gov.co>**Asunto:** CORRECCIONES LIQUIDACION GGC 1195-2025

Cordial saludo,

Espero se encuentre bien. De la manera más atenta, remito el acta de liquidación y el certificado de cumplimiento del contrato GGC 1195 de 2025, con las correcciones respectivas.

Agradezco la atención prestada, quedo atenta a cualquier solicitud.

**Diana Marcela Murillo Gutiérrez****Contratista - Apoyo a la gestión**

Grupo de Tecnologías de la Información y las Comunicaciones



dmmurillo@minenergia.gov.co

Calle 43 No. 57-31 CAN. Bogotá, Colombia

www.minenergia.gov.co

Desbloqueando el poder de los datos del sector